

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN BARTOLO S.A

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2007

Sres.

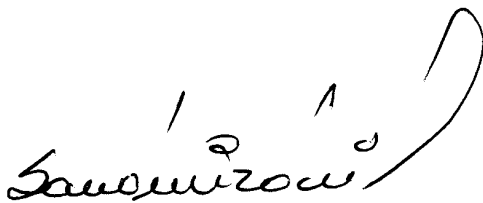
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

JUNTA DE ACCIONISTAS-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los Informes de Comisario puedo manifestar y aseverar lo siguiente:

Los Estados de Situación Financiera y de Resultados presentados en el Formulario 101 del Servicio de Rentas Internas han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, principios y Políticas, cumpliendo con todas las estipulaciones provenientes por esta dependencia del Estado.

Debido a que no ha existido actividad es todo lo que se puede informar al respecto


COMISARIO

Lcdo. Sandro Villa S.
CONTADOR PUBLICO
MATRIC. 28812